

# RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE MINAS DE SAN TELMO

---

*Pedro Prieto, M.<sup>a</sup> del Carmen Torres, Francisca Medina*  
Licenciados en Geografía e Historia por la Universidad de Huelva

## 1. INTRODUCCIÓN

El objeto de esta ponencia no es otro que el dar a conocer la labor realizada por la Excma. Diputación Provincial de Huelva, en la recuperación del patrimonio documental de la provincia. El caso que nos ocupa es el fondo documental de la San Telmo Ibérica Minera, ubicado en la localidad de San Telmo, dentro del término municipal de Cortegana, el cual se ha convertido, tras su organización, en uno de los pocos archivos mineros existentes como tal en la provincia de Huelva.

Si bien este archivo tiene un origen privado, por pertenecer a la ya mencionada San Telmo Ibérica Minera, cuando se produce el cierre definitivo de dicha compañía, la documentación quedó almacenada en las instalaciones que ésta poseía en la localidad. Posteriormente, el municipio de Cortegana se hizo responsable de la misma, permitiendo la actuación de la Excma. Diputación Provincial para la recuperación y organización de dicho fondo documental.

Centrándonos en el tema que nos ocupa, « la recuperación del patrimonio documental de Compañía San Telmo Ibérica Minera », hemos de reflejar el esquema que vamos a intentar desarrollar a lo largo de esta ponencia, y que es el siguiente:

1. INTRODUCCIÓN.
2. BREVE HISTORIA DE LA LOCALIDAD DE SAN TELMO.
3. ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA SAN TELMO IBÉRICA MINERA:

- 3.1. Estado originario del archivo.
- 3.2. Tareas realizadas.
- 3.3. Elementos de descripción.
- 3.4. Peculiaridades de la documentación y problemática surgida.
- 3.5. Ubicación definitiva del fondo documental.

## 1. BREVE INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Las minas de San Telmo se hallan ubicadas, como ya hemos mencionado anteriormente, en el término municipal de Cortegana, en la llamada «Dehesa de la Garnacha»; zona que en el siglo XVI estuvo en litigios entre varios pueblos por su posesión. Es un territorio a caballo entre la sierra y el andévalo, hecho que se refleja claramente en sus moradores, provenientes tanto de los pueblos andevaleños como El Cerro del Andévalo o Cabezas Rubias; o de localidades serranas como Cortegana o Almonaster la Real. La circunstancia de pertenecer a Cortegana, ha potenciado el que las relaciones administrativas e institucionales se vincularan siempre a la comarca serrana.

Por lo que respecta al nombre de San Telmo, hay que decir que éste puede tener su origen en la devoción que la familia Ybarra de Sevilla, propietaria original de las minas, sentía por el patrón de los navegantes Pedro González Telmo, puesto que esta familia también estaba ligada a explotaciones marítimas y mercantiles.

Debemos hacer ahora un pequeño repaso por el devenir de las propias minas, origen indudable de la vida en esta pequeña localidad. Los minerales que allí se extraían eran principalmente pirita de cobre y subproductos como el zinc y pirita de hierro con alta ley en azufre. Su explotación proviene de épocas remotas; de hecho, en la concesión de San Germán, una de las minas que componen el coto minero de San Telmo, se encontraron herramientas de trabajo de la Edad de Piedra. También fueron trabajadas por los romanos, testigo de lo cual son sus escoriales, pozos y galerías, algunas estibadas con madera de alcornoque aún en buen estado de conservación.

Posteriormente cesó el trabajo en estas minas, hasta mediados del s. XIX, cuando despertan interés en una sociedad francesa, a raíz de la visita

del francés Ernesto Deligny, quien se hizo con algunas pertenencias. El mismo interés presentó en algunos accionistas españoles, caso del conde de Ybarra, quien fundó una sociedad con los franceses y comenzaron así la explotación en 1855, obteniendo unos medianos resultados. Pasados unos años, se retiran del negocio los socios franceses y en 1868, la casa Ybarra de Sevilla compra sus participaciones al resto de los accionistas españoles, quedando como única propietaria. Surge así la « Sociedad Anónima Minera La Hispalense », dedicada a beneficiar por vía húmeda el cobre contenido en las piritas, con tres puntos de explotación: la mina subterránea situada en la masa de mineral Santa Bárbara con quince pisos; la Corta san German y Cruzadillo. Ejemplo de estas labores son las toneladas de morrongos y los canaleos.

A partir de 1882, serán los ingleses quienes se interesen por estas minas. La primera compañía en entrar en la explotación es la Bede-Metal, que buscaba la pirita ferrocobrizada mediante procedimiento de teleras, ocasionando graves problemas medio ambientales que originaron quejas en pueblos tan alejados como Almonaster la Real. Esta compañía permaceció hasta 1892.

Posteriormente, en 1927, la sociedad Hispalense arrendó el grupo de minas de San Telmo a otra compañía inglesa por un periodo de 99 años, constituyéndose así la San Telmo Limited. Dicha compañía montó un lavadero de flotación selectiva para tratar minerales complejos: zinc, plomo, etc., aunque fracasó dado que la proporción de estos minerales era escasa. En 1931 se detienen los trabajos y hasta 1941 se realizan solamente tareas de preparación e investigación como el trazado de galerías.

A comienzos de 1948, la compañía arrendataria traspasó su contrato con la Hispalense Minera a la sociedad española « San Telmo Ibérica minera » la cual explotaría estas minas hasta su cierre definitivo en 1992. La sociedad mencionada, debido a las dificultades de los trabajos en el interior de la mina y al elevado coste económico y humano, se vio obligada a considerar la explotación a cielo abierto, surgiendo así la Corta Santa Bárbara a fines de 1970. En la actualidad, todas las instalaciones presentan un lamentable estado de abandono y destrucción, sirviendo como más claro ejemplo la propia corta, que aparece totalmente anegada.

Por último, decir que la fluctuación demográfica de la localidad estuvo plenamente ligada a la explotación minera, la cual marcaba el auge o la

recesión de los pobladores. El pueblo se fue construyendo al hilo de la estabilidad de la empresa minera en tres fases fundamentalmente: la primera mitad del s. XX fue testigo de la construcción de las primeras viviendas, en la llamada «Barriada Vieja»; la década de los cincuenta acoge el levantamiento de las 50 viviendas de la Barriada de San Agustín; y por último, en los años sesenta se acometen las 30 casas de la Barriada Nueva. La población llegó a alcanzar el millar en los años sesenta, retrocediendo tras la crisis de los ochenta hasta los 400 que posee en la actualidad. Al cerrarse la explotación minera, la población, sobre todo la más joven, ha tenido que emigrar o adaptarse a otro tipo de trabajo relacionados con la construcción o el trabajo forestal.

### **3. ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA SAN TELMO IBÉRICA MINERA**

Como ya mencionamos en el esquema previo de nuestra ponencia, para dar a conocer el desarrollo de nuestro trabajo, nos vamos a regir por una serie de puntos o apartados que son los que siguen:

#### **3.1. Estado originario del archivo**

A nuestra llegada a las instalaciones de la San Telmo Ibérica Minera, la primera impresión fue que más que de un archivo había que hablar de un «almacén de papeles», ya que lo que allí encontramos fue una acumulación de documentos que hacían referencia a ciertas actividades productivas, al personal, etc, relacionadas con la Compañía minera que los había generado.

No podemos dejar de reseñar sin embargo, que este caos era mayor en su origen y que fue gracias al interés de algunos jóvenes de la localidad, quienes transmitieron su preocupación a la Excma. Diputación Provincial, el que se pudiese evitar la pérdida del fondo documental en cuestión. Todo ésto permitió que fuera posible nuestra llegada al archivo para acometer la tarea de su organización.

#### **3.2. Tareas realizadas**

Como ya hemos mencionado con anterioridad, cuando llegamos a las

dependencias de la compañía, nos encontramos con un almacenamiento de documentación, y solamente contábamos como apoyo, con el cuadro de clasificación preliminar realizado por el Archivo de la Fundación Riotinto. Siguiendo sus series, intentamos clasificar a priori la documentación existente en San Telmo.

Paralelamente a esta tarea de clasificación, fuimos destruyendo toda aquella documentación que no podía considerarse «Documento de Archivo» o bien no era primordial su conservación, tales como: folletos publicitarios; presupuestos de suministros no realizados; copias, etc.

A medida que fuimos desarrollando estas labores, y ante la problemática surgida por las características propias de la documentación, nos vimos obligados a consultar el Archivo de la Fundación Riotinto, por ser éste el único archivo minero existente en nuestra provincia. Nuestra intención era la de aunar criterios en la determinación de las tipologías documentales que nos íbamos encontrando, y definir, en la medida de lo posible, las series documentales. Para todo ello contamos con la amable colaboración del director de dicho archivo, Juan Manuel Pérez López, a quien desde aquí queremos agradecer la ayuda prestada.

Tras esta visita, y una vez aclaradas en parte algunas de nuestras dudas, procedimos a la elaboración del cuadro de clasificación para nuestro propio fondo documental, para lo cual nos regimos por la dirección de D<sup>a</sup> Remedios Rey de las Peñas, directora del Archivo de la Diputación Provincial de Huelva, quedando finalmente el mismo como reflejamos a continuación:

## 1. DIRECCIÓN

- 1.1. Expedientes de Organos de Dirección.
- 1.2. Expedientes de la Inspección.
- 1.3. Disposiciones:
  - Específicas de la compañía.
  - Generales y oficiales.
- 1.4. Correspondencia.
- 1.5. Expedientes de investigación y desarrollo:
  - Informes y memorias.

- Estudios e informes.
- Proyectos de obras e instalaciones.
- 1.6. Expedientes de la Asesoría Jurídica.
- 1.7. Expedientes de la Jefatura de Minas.

## **2. PERSONAL**

- 2.1. Expedientes de personal.
- 2.2. Plantillas.
- 2.3. Retribuciones.
- 2.4. Expedientes de Disciplina y Control.
- 2.5. Expedientes de Clases Pasivas, Seguridad Social y mutualidades.
- 2.6. Expedientes de Servicios Médicos.
- 2.7. Partes e Informes de accidentes de trabajo.
- 2.8. Expedientes de Seguridad e Higiene.
- 2.9. Expedientes de Asistencia Social.
- 2.10. Expedientes de Regulación de Empleo.
- 2.11. Expedientes de Sindicatos.
- 2.12. Solicitudes y Reclamaciones.

## **3. CONTABILIDAD**

- 3.1. Extractos y Comprobantes de Caja.
- 3.2. Cuentas a la Central de Bilbao.
- 3.3. Extractos de Cuentas Bancarias.
- 3.4. Estados de Costos e Informes.
- 3.5. Expedientes de Gastos e Ingresos.
- 3.6. Balances.
- 3.7. Informes de Exportaciones de Mineral. Embarques.
- 3.8. Expedientes de Habilitación.
  - Nóminas.
  - Liquidaciones a la Seguridad Social.
  - I.R.P.F.
- 3.9. Expedientes de Patrimonio.

## **4. EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN Y ANÁLISIS**

- 4.1. Expedientes de Exploración.
- 4.2. Expedientes de Explotación.
- 4.3. Expedientes de Análisis.

## **5. ALMACÉN**

## **6. TRANSPORTES**

- 6.1. Partes e Informes de RENFE.
- 6.2. Partes e Informes del Puerto Autónomo de Huelva.
- 6.3. Partes e Informes de Carreteras.
- 6.4. Partes e Informes de Transporte Conjunto.

## **7. SERVICIOS AUXILIARES**

- 7.1. Informes de Viviendas.
- 7.2. Expedientes de Escuelas y Hospital.
- 7.3. Informes del Casino, Cines y Festejos.
- 7.4. Expedientes del Economato.
- 7.5. Informes de Agua, Electricidad, Teléfono y Telex.

## **8. CRUZADILLO S.A.**

- 8.1. Expedientes de Dirección.
- 8.2. Expedientes de Contabilidad.
- 8.3. Expedientes de Almacén.

## **9. DOCUMENTACIÓN AJENA**

- 9.1. Informes del Ministerio de Defensa.
- 9.2. Actas de Acción Católica.
- 9.3. Expedientes de la Asociación de Padres de Familia.

Una vez establecidas las series documentales, recogidas en el anterior cuadro de clasificación, dimos paso a la ordenación de las mismas, siguiendo los criterios cronológicos o alfabéticos, según lo precisara la propia documentación.

Simultáneamente a esta ordenación, la documentación era encamisada e inventariada, procediendo a la numeración de su legajo correspondiente, para permitir así su futura conservación.

Cuando ya se finalizó con la labor de enlegajado e inventariado del

fondo documental, se acometió la elaboración de los restantes elementos de descripción y la instalación definitiva del archivo.

### **3.3. Elementos de descripción**

Los principales elementos de descripción son el inventario, la guía y la tabla guía, y el índice. Si bien la realización del inventario fue paralela a las tareas de organización del fondo documental, la elaboración del resto de los elementos de descripción fue ejecutada con posterioridad, al servir el inventario como fuente primordial para la configuración de los mismos. Procederemos ahora a dar una breve explicación de cada uno de ellos:

#### **Inventario:**

Es reflejo de la descripción individual de cada una de las unidades de instalación, especificando su contenido; cronología y clasificación a la que hace referencia.

En nuestro caso, el inventario ha quedado constituido por un total de 345 legajos, sin existir una instalación paralela de libros, puesto que los pocos existentes forman parte de su legajo correspondiente. Dado el tamaño de algunos de estos libros, varios legajos han quedado fuera de sus cajas archivadoras, aunque ocupando el lugar que les corresponde por su numeración.

#### **Guía:**

Se recoge en ella un escueto recorrido por las tareas de organización del archivo, así como unas pinceladas de la historia y ubicación geográfica de la localidad y del archivo en cuestión. Se resumen en ella también el resto de los instrumentos de descripción, permitiendo, por tanto, dar una visión global del archivo y su fondo documental.

#### **Tabla guía:**

Es considerada como un elemento de descripción imprescindible, puesto que nos acerca fácilmente al correcto manejo del fondo documental del archivo, permitiéndonos, de modo muy rápido y es-



quemático, obtener una visión de conjunto de cada serie, indicándonos además sus unidades de instalación ( Legajos ); fechas extremas y clasificación.

Siguiendo las últimas tendencias archivísticas, la tabla guía ha quedado configurada por un total de 9 secciones y 47 series:

- 1.<sup>a</sup> Sección, consta de 7 series.
- 2.<sup>a</sup> Sección, consta de 12 series.
- 3.<sup>a</sup> Sección, consta de 9 series.
- 4.<sup>a</sup> Sección, consta de 3 series.
- 5.<sup>a</sup> Sección, consta de 1 serie.
- 6.<sup>a</sup> Sección, consta de 4 series.
- 7.<sup>a</sup> Sección, consta de 5 series.
- 8.<sup>a</sup> Sección, consta de 3 series.
- 9.<sup>a</sup> Sección, consta de 3 series.

### Índice:

Este instrumento de descripción archivístico está formado por una relación alfabética de todos los términos relevantes contenidos en el inventario, que nos remiten puntualmente a la documentación. Dichos términos reflejan denominaciones de materias, topónimos u onomásticos.

### 3.4. Peculiaridades y problemática de la documentación

En el fondo documental en cuestión existen una serie de rasgos peculiares que no debemos dejar de reseñar, aunque sea de manera muy breve. Algunos de éstos son:

- La relación de la Hispalense Minera con sus arrendatarios ingleses queda demostrada por la existencia de informes , memorias y correspondencia en inglés, con una fecha aproximada entra 1929 y 1952.
- La serie de Correspondencia presenta un orden alfabético de entidades y posteriormente una ordenación cronológica, al haberse respetado el modo en que se nos presentó la propia documentación.

- Dentro de la serie Expedientes de Investigación y Desarrollo, nos encontramos con un bloque documental de informes y memorias sobre otras minas, los cuales han sido ordenados con un doble criterio, puesto que primeramente se ha aplicado una ordenación cronológica y dentro de esta otra alfabética, basándonos en el nombre de la mina.
- La Sección de CONTABILIDAD, tanto por su volumen documental como por su propia complejidad, se presenta como una sección difícil de clasificar y ordenar, ya que la tipología documental que abarca era numerosa y variada. Debemos señalar también nuestro escaso conocimiento a priori de una documentación contable de carácter privado. Una vez que conseguimos analizar medianamente estas tipologías documentales, la documentación contable quedó definitivamente organizada, aunque hay que reseñar algunos aspectos:
  - EXPEDIENTES Y COMPROBANTES DE CAJA. En esta serie, los comprobantes de caja y los de contabilidad han quedado agrupados todos bajo la misma denominación de Comprobantes de Caja, aunque hay que hacer la salvedad de que los comprobantes de contabilidad carecían de hojas de arqueos mensuales que sin embargo si se presentaban en los comprobantes de caja.
  - Los comprobantes de caja presentan un orden cronológico, si bien la existencia de algunas cuentas específicas ha originado la necesidad de extrapolar las mismas de su posible ubicación anual, inventariándolas independientemente. Las más significativas de éstas son las Cuentas Corrientes y Cuentas de Gastos Mina.
  - EXPEDIENTES DE GASTOS E INGRESOS. En esta serie, el bloque documental denominado Proveedores, incluye también la correspondencia con los mismos.

Las fichas de cuentas, incluidas también en esta serie, presentan un orden alfabético, que dada su amplitud, resultaba excesivo su desglose en el inventario, por lo que ha sido volcado en un anexo complementario al mismo.

- Dentro de la Sección de ALMACÉN, existe un bloque documental denominado fichas de existencias, que se ha optado por conservar dada su peculiaridad como reflejo de las mercancías y proveedores existentes. Dichas fichas en origen carecían de algún criterio de orden conocido por nosotros, por lo que han sido enlegajadas sin aplicar ninguna ordenación concreta.
- La Sección de CRUZADILLO está constituida por el fondo documental de la Estación de Servicio Cruzadillo S.A., propiedad en un principio de la San Telmo Ibérica Minera. Dicha documentación refleja de manera paralela, el cuadro de clasificación aplicado al propio fondo documental de la Compañía minera, aunque condensado en 3 series.
- La Sección de DOCUMENTACIÓN AJENA está integrada por documentación que si bien hace referencia a la población de San Telmo, no ha sido originada por la propia Compañía.

### **3.5. Ubicación definitiva del fondo documental**

La clasificación y ordenación de la documentación se realizó en las oficinas de la compañía, que pese al estado de abandono, posee unas amplias salas para realizar estas tareas. Una vez que se concluyeron estas labores, los legajos fueron trasladados a lo que fue el antiguo hospital, edificio que en la actualidad se ha convertido en la sede de la Pedanía, puesto que era el lugar elegido para la instalación definitiva del archivo. Se ubicó en una pequeña sala de unos 4 X 4 m que reúne las condiciones mínimas para su conservación. Los legajos se introdujeron en cajas archivadoras numeradas y fueron colocados en estanterías metálicas, aprovechadas de las antiguas oficinas de la empresa, lo que supuso un esfuerzo añadido al tener que trasladarlas y montarlas.

A la documentación escrita existente en el archivo, se añadirá en un futuro una colección de fotografías tanto del poblado como de las instalaciones, que suponen una importante memoria visual. Así mismo, se anexionaran una serie de grandes cristales sobre los que están plasmadas las plantas de los antiguos pozos y galerías de la mina subterránea.